

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTOS

Anuncio de 8 de septiembre de 2023, del Ayuntamiento de Escúzar (Granada), de convocatoria para la selección, mediante el sistema de concurso de méritos, para cubrir plazas vacantes de personal laboral de este Ayuntamiento, incluidas en la Oferta de Empleo Público extraordinaria, correspondiente al proceso de estabilización de empleo temporal. (PP. 2860/2023).

Don Antonio Arrabal Saldaña, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Escúzar (Granada),

HACE SABER

Que en el BOP de Granada núm. 219, de 16 de noviembre de 2022, fe de erratas publicada en el BOP núm. 225, de 24 del mismo mes, y en el tablón de anuncios de la sede electrónica del Ayuntamiento: <https://sedeescuzar.dipgra.es/opencms/opencms/sede>, se publicaron las bases que han de regir la convocatoria para la selección, mediante el sistema de concurso de méritos, para cubrir las siguientes plazas vacantes de personal laboral de este Ayuntamiento, incluidas en la Oferta de Empleo Público extraordinaria, correspondiente al proceso de estabilización de empleo temporal:

- 1 Monitor deportivo.
- 1 Dinamizador Guadalinfo y Biblioteca.
- 2 Operarios de obras.
- 1 Operario de servicios múltiples.
- 5 Operarios de limpieza.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días hábiles, a contar desde el día siguiente a la publicación del anuncio en el Boletín Oficial del Estado. Lo que se hace público para general conocimiento y efectos.

Escúzar, 8 de septiembre de 2023.- El Alcalde, Antonio Arrabal Saldaña.